

## DIARIO DE PALMA.

DOMINGO 5 DE JUNIO DE 1853.

## Crónica religiosa.

(Del Diario de Barcelona.)

## ESTUDIOS SOBRE LAS VERDADES CRISTIANAS.

## La individualidad.

A mas de la afinidad con que los dos desórdenes del orgullo y de la molicie se atraen el uno al otro, hay entre ellos una semejanza tal que es imposible descenocer. La Iglesia, cuyos cánticos sublimes encierran en formas casi siempre brillantes una admirable profundidad, en uno de sus himnos cotidianos, pide á Dios los medios para domar el orgullo de la carne:

## Carnis terat superbiam.

Porque esta Madre universal y generosa vé analogía entre la accion del deleite sobre los sentidos, y la accion del orgullo sobre el alma. Aquella es una rebeldía particular, la rebeldía de la carne contra el espíritu, mientras que el orgullo es la esencia general de toda rebelion.

Mas aun conviene internarse todavía para profundizar la naturaleza del mal. En toda sumision al yugo de los sentidos, hay orgullo del alma; así como en todo orgullo del alma hay sumision al yugo de los sentidos. El hombre que se deja dominar por los apetitos físicos, subordina el uso de las cosas materiales, no á regla alguna general de orden, sino al solo instinto del goce individual: hácese á sí mismo el centro del mundo sensible; y esta desordenada centralizacion es el carácter del orgullo, el cual, si se hallara impulsado hasta sus últimos límites, se haria el centro absoluto de todas las cosas visibles é invisibles. Menos fácil es el concebir como en todo orgullo del alma hay sumision al yugo de los sentidos; pero esta verdad es tan importante, que creemos se nos permitirá atravesar rápidamente algunas asperezas metafísicas para llegar á ella. El orgullo es la exageracion de la individualidad, y cuando caemos en el orgullo, cedemos á la tentacion que conduce á la individualidad á concentrarlo todo en sí misma. Santo Tomas dijo, hablando de la individualidad en general, una palabra profunda: *Materia signata est principium individualitatis*. Pero sin ir por ahora tan lejos, percibimos á lo ménos á la primera ojeada, que nuestro organismo, ó sea, la cubierta material que reviste, circunscribe, limita nuestra alma, tiene una gran parte en la constitucion de nuestra individualidad, tomada en su sentido actual. Cuando pues por el orgullo nuestra individualidad se exagera, nuestra alma se dobla, sin percibirlo, bajo las leyes del cuerpo; y en el momento mismo en que afectamos la mas alta independencia del espíritu, venimos á ser por este mero hecho los esclavos de la materia.

## Noticias nacionales.

Valencia 22 de mayo.

Anteayer asistimos á una escursion que el señor gobernador de la provincia, acompañado de los directores de la sociedad del ferro-carril, hicieron al rio Júcar para examinar las obras del puente. La expedicion tenia un doble objeto, pues dicha autoridad esperaba en la misma tarde á su señora, que debia llegar á las cinco y media á Alcira, procedente de Alcoy. Las obras ejecutadas hasta ahora en el ferro-carril valenciano llamaron favorablemente la atencion del señor Campoamor, y así lo manifestó á los directores con la amabilidad y finura que le distinguen.

Las obras del puente del Júcar se hallan muy adelantadas, y dentro de breves dias quedará terminado el segundo estribo del puente, merced á la actividad y nunca desmentida inteligencia que ha desplegado el Sr. Sociats para agotar los copiosos manantiales que le impedian poner el cimiento á la obra.

A las cinco llegó á Alcira la señora de Campoamor, acompañada de su hermana, habiendo sido muy obsequiadas en los pueblos del tránsito. Los pasajeros pudieron regresar á Valencia en el tren de las cinco y cuarto, y lo hicieron sumamente complacidos, así del estado de las obras como del atractivo que en estos dias de primavera ofrece el hermoso y fértil pais que atraviesa la via.

— Anteayer tarde fondeó en este puerto inmediato al muelle el falucho de guerra de primera clase Gargo, del porte de tres cañones de grueso calibre, al mando del alférez de navío D. José de Mada. Los marinos mas ancianos de la matrícula del Grao aseguran que nunca han visto un buque de guerra de este porte fondeado en el punto donde se halla el Gargo.

Tambien ha anclado en la rada la fragata chilena California, procedente del Callao de Lima, con cargo de 483 toneladas de guano. Este buque ha venido en 140 dias de navegacion, habiendo experimentado tres grandes temporales en diferentes latitudes, de los cuales ha sufrido algunas averías. Viene consignado á los señores White, Llano y Vague. (D. M. de V.)

— El ramo de vigilancia, ó de policia va á ser reformado, ó se está reformando en Madrid por el señor Benavides. Este señor que comprende perfectamente que el objeto de la policia no es otro que el de proteger las vidas y los intereses de los ciudadanos, va consiguiendo que en Madrid no se cometa un delito, no se proyecte siquiera sin que la mano de la autoridad no esté allí para prevenirlo ó para castigarlo. Y en prueba de ello es notable cuanto hace el comisario señor Fábregas y Medina, quien ha sorprendido á un asesino, á las dos horas de cometer un crimen, á las tres de la madrugada, y ha aprendido á varios estafadores de grandes cantidades cuando tenian las manos calientes con su hurto.

## Palma 4 de junio.

Hemos podido procurarnos el discurso en favor de la Tierra santa, que predicó en la iglesia de San Francisco de Asis de esta capital el Pro. D. Pedro Maria Colom, cura párroco de San Marcial; y con satisfaccion lo insertamos en nuestras columnas, persuadidos que nuestros suscritores leerán con gusto esta nueva produccion del Sr. Colom.

## SERMON

## EN FAVOR DE LA TIERRA SANTA,

predicado en la iglesia de San Francisco de Asis de Palma, dia 22 de mayo de 1853.

*Misimus fratrem nostrum... confidentia multa in vos; ostensionem ergo qua est charitatis vestrae... ostendite in faciem ecclesiarum.*

Llenos de confianza en vuestra liberalidad, hemos enviado á uno de nuestros hermanos para recoger vuestros dones; y os rogamos que deis una prueba de vuestra caridad á la faz de las iglesias.

(II. COR. C. 8. Y. 22, 24.)

## SEÑORES:

En los primeros dias del cristianismo todas las iglesias eran pobres, todas á su vez eran perseguidas, y su comun patrimonio eran los padecimientos y toda especie de privaciones. Pero si acaecia que alguna de ellas, mas perseguida y mas desgraciada, padeciera extraordinaria necesidad, todas las demas, olvidando sus propias desgracias é indigencia, volaban á porfía á socorrerla, y se veia una emulacion de caridad digna de la admiracion de todos los siglos. Ni la distancia de los lugares, ni la diversidad de costumbres y de lenguaje, ni las preocupaciones é intereses que dividen á las naciones, eran bastante poderosas para oponerse á ese arranque sublime de su beneficencia verdaderamente cristiana; y apenas la prudencia y autoridad de los mismos apóstoles podian moderar sus piadosos escesos y contenerla en ciertos límites. Así es que los fieles de Macedonia apenas tuvieron conocimiento del estado de infortunio en que se hallaban los de Jerusalem, cuando abrasados al instante del deseo de aliviarlos, no pensaron mas que en despojarse de todos sus bienes en favor suyo; hasta tal punto que la grande alma del divino Pablo, asombrada de tanta generosidad, no sabia cómo ensalzar su mérito y heroísmo. No, decia, yo no tengo ni fuerza, ni palabras bastante elocuentes para alabarles dignamente, pues que han sido pródigos mas allá de sus recursos: en medio de las tribulaciones que les abrumaban, solo han sido sensibles al goce de derramar beneficios; su profunda indigencia ha sido rica y magnífica en sus dones; todo su haber, su vida misma ofrecian, conjurándose que les permitiera sacrificarse por sus hermanos pobres y oprimidos: *Cum multá exhortatione obsecrantes, semetipsos dederunt*. (II. COR. 8. Y. 4, 5.)

Y ved ahí el magnífico elogio que hacia el apóstol de los fieles de Macedonia escribiendo á los de Corinto; y no ménos seguro de las generosas disposiciones de estos: Inútil sería, les dice, exhortaros á seguir tan bello ejemplo; vuestro celo lo ha precedido, y habeis merecido que lo propusiera por modelo á las demas iglesias: yo sé que vuestras limosnas, preparadas hace ya mucho tiempo, solo aguardan la mano que debe recogerlas. Os envío pues con grande confianza á un hermano amado, cuyo celo y fidelidad me son muy conocidos, á fin de que á su llegada, la caridad que os anima brille por vuestra gloria y la mia á la faz de toda la tierra: *Ostensionem ergo qua est charitatis vestrae et nostrae gloriae pro vobis... ostendite in faciem ecclesiarum*. (IBID.)

¿No vemos, señores, una cosa semejante á lo que se

pasaba en aquellos felices tiempos? Y ¿qué significación tiene pues la religiosa solemnidad, que nos reúne hoy en el vasto recinto de este templo? Aquí venimos para reanimar nuestro celo y la sagrada llama de la caridad en favor de nuestros hermanos de la infortunada Jerusalem: el mismo Pablo nos exhorta á volar al socorro de estos fieles pobres y oprimidos; y lleno de confianza en vuestra liberalidad, os envía también á un digno discípulo suyo encargado (1) de recoger vuestros piadosos dones para la Tierra santa, para la conservación de aquellos lugares benditos y consagrados por el nacimiento, la vida y muerte del Salvador; para atender á las apremiantes necesidades del culto que allí se tributa á la Divina Magestad, y para propagar entre las densas tinieblas del islamismo las puras y benéficas luces del Evangelio: *Misimus fratrem nostrum... confidentia multa in vos.*

Yo sé que me dirijo á almas elevadas y generosas; no les presentaré por consiguiente sino consideraciones dignas de ellas; haré ver que la gloria de la Religión nos hace un deber de contribuir con nuestras limosnas á la conservación de los santos Lugares de la Palestina: este es el plan de mi discurso. Haga el Señor, en cuyo nombre os dirijo la palabra, que quedéis convencidos de esta verdad, como estoy de ella convencido yo mismo, y quedará cumplida mi misión y satisfechos todos mis deseos. *Ave Maria.*

El destino de la Religión, como el del astro del día, es de dar una vuelta por todo el mundo para iluminarlo y vivificarlo; visita sucesivamente, ó á la vez, pero siempre según el orden que su omnipotente Autor ha querido, las regiones del Oriente, del Norte, del Occidente y del Mediodía; trazada tiene su carrera desde el origen y necesariamente la debe recorrer, sin que pueda jamás detenerla obstáculo alguno. El cielo y la tierra pasarán antes que pase la palabra de aquel que dijo: Este Evangelio del reino será anunciado en todo el universo: *Prædicabitur hoc Evangelium regni in universo orbe.* (MATT. 24. 14.) No habrá región ni tan remota, ni tan bárbara donde no penetren su divina luz y benéfico calor: *Nec est qui se abscondat à calore ejus.* (Ps. 18. 7.) Aun cuando todos los reyes y pueblos se ligen para dar un mentis á este oráculo, sus esfuerzos solo servirán para favorecer y apresurar su cumplimiento.

Leed, señores, la historia de los siglos: oprimen á la Religión en un lugar, y ella pasa á otro; quieren ahogarla, y ella se propaga; parece que huye, y no hace mas que ausentarse un instante para ir á apoderarse de otra porción de su herencia; recorre, cual soberana, alguna vez desconocida y ultrajada, pero nunca desposeída, ni vencida, la tierra entera que es su dominio; su autoridad celestial hace que halle súbditos por todas partes, su fecundidad la da hijos en todo lugar, y las naciones engendradas por ella á la gracia, sumisas á su yugo sagrado, componen su grande familia y su inmortal imperio.

Si á su nacimiento emprenden los judíos hacerla cautiva y destruirla, los apóstoles no dicen mas que una palabra: Nos vamos á predicar á los gentiles, *Ecce convertimur ad gentes;* (ACT. 13. 46.) y, en un instante, todo el mundo idólatra se halla poblado de cristianos dispuestos á morir por ella.

Si mas adelante, y cuando se mece todavía en la cuna, el poder romano se arma y despliega toda su fuerza contra ella; si por espacio de tres siglos enteros la sangre de sus discípulos corre á raudales en toda la estension del imperio; si un soberbio y cruel tirano, terminando la larga serie de los perseguidores, se jacta de haber en fin consumado su obra de destrucción; si pomposas inscripciones le atribuyen la gloria de haber abolido para siempre el culto y borrado en todo lugar el nombre de Jesucristo: *Superstitione Christi... et nomine christianorum... ubique deleta;* diez años no se pasaron sin que Roma, sus ejércitos, su senado, sus emperadores, postrados ante la cruz de Jesucristo, disipen la ilusión de ese efímero tiempo.

Si en tiempos mas modernos, un funesto espíritu de cisma, rasgando su seno, le arrebató una porción considerable de sus hijos y desprende de su obediencia pueblos enteros; para reparar estas pérdidas, no hace mas que tender su vista hácia las vastas regiones del Oriente; y luego, luego se le abren los caminos, los navios zuran los mares, sus rápidos mensajeros vuelan en las alas de los vientos, las Indias resuenan del nombre de Jesucristo, solo Francisco Javier conquista á la fe treinta reinos é islas sin cuento, un millon de infieles reciben el bautismo de su mano, la China y el Japon se asombran de conocer al verdadero Dios, y de ver á sus adoradores y mártires multiplicarse en su seno.

Si en fin, un filosofismo ateo, á fines del siglo pasado hace un poderoso esfuerzo contra la Iglesia; si para combatirla reúne bajo su bandera ensangrentada todas las sectas, todas las profesiones, todos los talentos, todos los intereses, todos los vicios: si calumnia, si proscrib,

si degüella; si los templos y los altares caen arruinados bajo los golpes de su martillo destructor; si los ministros sagrados y los fieles que pueden escapar á la cuchilla del verdugo, se ven precisados á dispersarse como el polvo sobre la superficie de la tierra; si la impiedad triunfante proclama, con mas orgullosa satisfacción que en tiempo de Diocleciano, abolido el cristianismo, destruido el sacerdocio y disipadas todas sus esperanzas; ¿qué sucede, señores, tras tanto ruido, tras tanto furor? La impiedad victoriosa por el crimen y bañada de sangre se hace mas odiosa; aquellos que sedujera y que no quieren la ruina de la sociedad, la abandonan; la Religión perseguida, cubierta de heridas, inundada de lágrimas, y, en medio de tantos padecimientos, siempre dulce, siempre benéfica, no respirando mas que amor por sus enemigos, parece mas amable y mas augusta; enternecidos y vencidos por su dulzura, los incrédulos mas célebres vuelven á su regazo; toda una grande nación que su ausencia precipitara en un horroroso caos, la llama apresuradamente, confesando que sin ella no puede vivir ningun pueblo. Y mientras que se hallaba aun desterrada, errante por tierras extranjeras, cuál era su suerte? Legítima esposa del Rey del cielo, llevando en su frente un carácter indeleble que la distingue, era por todas partes recibida con todos los honores debidos á su escelso origen, hasta en las mismas regiones donde reinan las sectas rivales suyas. Los príncipes y los pueblos que no viven bajo el imperio de sus leyes, dieron asilo á esta santa fugitiva, abrieron sus tesoros para alimentarla, pues á ella dirigió Isaias esta magnífica palabra: Tú te alimentarás de la leche de las naciones, y serás amamantada al pecho de los reyes: *Suges lac gentium et mamilla regum lactaberis.* (Is. 50. 16.) Cantaba libremente, en la tierra del destierro, los cánticos de Sion, y su tierna voz le conquistaba todos los corazones, disipaba injustas preocupaciones, y preparaba el bienhadado momento en que todas las creencias religiosas que se disputan el imperio de los espíritus, se darán un tierno abrazo en el regazo de la verdadera Iglesia.

Pero dejemos á la divina Providencia el cuidado de marcar la hora en que debe hacerse tan deseada reconciliación; y volvamos los ojos hácia esas regiones de la Palestina, tierra de sublimes y patéticos recuerdos, y cuyo solo nombre hace palpitar de tristeza y de esperanza el corazón cristiano. ¿Quién de vosotros, señores, no ha leído alguna vez con un profundo sentimiento de dolor la historia de esa tierra, teatro de las maravillas del Salvador? Escogida para servir de cuna á la Religión de Jesucristo; reprobada por haber crucificado al Mesías; conquistada por los romanos; esclava mas adelante de los sectarios de Mahoma; esa tierra desolada ofrece por todas partes las huellas de la maldición divina, al paso que sus áridos desiertos en medio de los cuales está situada Jerusalem, parecen respirar aun la grandeza de Jehová y los espantos de la muerte. ¿Y podía la piedad cristiana sufrir que esa tierra, patria del Salvador del mundo, fuera profanada por la huella impura de los mahometanos? No! por eso se armó la cristiandad á principios del siglo XII para libertar la Ciudad santa de la opresion musulmana, y conquistar el sepulcro del Salvador. Mas no permitió el cielo que la santa Ciudad quedase mucho tiempo en poder de los cristianos, y fué reconquistada por los musulmanes al cabo de ochenta y nueve años. Entonces el piadoso celo de los cristianos, á costa de sacrificios inmensos, rescató de manos de los infieles el santo Sepulcro. Los padres de la orden del gran S. Francisco de Asis se trasladaron á la Palestina y le guardaron quietamente, así como los otros santuarios; pero debieron retirarse á la aproximación del sultan Malek-Seraf, que con formidable ejército se apoderó de la ciudad, acuchillando veinte y cinco mil cristianos. En 1542, gracias á la protección de Roberto el Sabio rey de Sicilia, y de su esposa doña Saucha de Mallorca, fué en fin permitido á los padres de S. Francisco, aunque pagando inmensas cantidades, fijar un establecimiento permanente en Jerusalem y celebrar los santos misterios, sin esponerse á nuevos insultos. Desde esa época no han cesado noche y día de resonar himnos á Jesucristo en la cueva de Belen, en la cima del Calvario, en el santo Sepulcro. Reconcentrada la verdadera Religión en estos sagrados lugares, rodeada por todas partes de los musulmanes que la aborrecen, ella ejerce sin embargo su divina misión tributando al Altísimo un culto digno de su soberana magestad. ¿Y pensáis, señores, que la misión de los religiosos de S. Francisco se reduce únicamente á cantar las divinas alabanzas en la Tierra santa? No, nó. La instrucción de la juventud, el cuidado de los enfermos, el alivio de todos, todos los infortunios, la predicación del Evangelio, la propagación de la fe entre los cismáticos, herejes é infieles, componen el cuadro de la alta misión á que se consagran los padres de Tierra santa. Regando con el sudor de su frente, y á menudo con su sangre, aquella misma tierra que fuera regada con el sudor y sangre del divino Redentor, la custodia de Tierra santa ve acercarse ya el momento en que el Señor aplacado le diga: «Ó tú, hija de mi humilde

»siervo Francisco, tú á quien entre mil escogí para conservar con solas las armas de la caridad, paciencia y resignación en los trabajos estos Lugares benditos y santificados con mis pasos, tiende la vista y mira: *Leva oculos tuos et vide;* (Is. 50. 4.) ¿ves esos infieles que no me conocen y que entran en Jerusalem? ¿ves esos cismáticos, herejes que de todas partes vienen á visitar mi Sepulcro y Sion mi santo monte? Estos son tus hijos que de lejos vienen á buscarte: *Filii tui de longe venient.* (Is. 50. 4.) Mira todavía: ¿ves esas tribus errantes por esos vastos desiertos, esos hombres que parecen menos seres racionales que bestias salvajes? También ellos te aguardan y serán la conquista de tu celo; pronto, corriendo á tu voz, te traerán sus hijos en sus brazos para ofrecérmelos, y gustosos inclinarán su frente bajo el yugo de la civilización y del Evangelio: *Afferent filios suos in ulnis, et filias suas super humeros portabunt.* (IBID. 49. 22.)

Llenos de estas imágenes y nobles esperanzas, los religiosos padres de la Palestina se dirigen á los cristianos de Asia, de Africa, y especialmente á los de Europa, solicitando las limosnas de las almas generosas, y pudiendo cooperadores de su apostolado. Los pueblos cristianos responden con abundantes limosnas á este llamamiento de la Religión; y especialmente la católica nación española no ha degenerado en nuestros días de los altos sentimientos de nuestros mayores. La Obra-pia de Jerusalem ha sido mirada con un religioso respeto, mejor diré, con tierna solicitud, aun en medio de nuestras discordias civiles, cuando al soplo de la revolución desaparecían las mas antiguas y sagradas instituciones. Así es que al suprimirse los conventos y casas de regulares de España, animadas las cortes de los mas católicos sentimientos, hicieron una singular, religiosa y justa escepcion de la Obra-pia, que con el título de santos Lugares de Jerusalem se hallaba establecida bajo la inmediata protección de nuestros augustos monarcas desde mediados del siglo XIV, mandando espresamente que así esta, como todos los conventos y colegios confiados á su inmediata dirección, subsistiesen íntegra y completamente con todos los medios necesarios para llenar los altos fines de su institución.

Pero, señores, si la caridad, si nuestro celo por la conservación de los santos Lugares y la propagación de la fe, llegara á entibiarse, ¿qué sucedería? ¿Qué con desdoro de nuestra santa Religión los cismáticos, que continuamente nos van usurpando, ya algun santuario, ya algun privilegio, acabarían por hacerse dueños exclusivos de los santos Lugares, y todas las esperanzas que tenemos de ver la verdadera fe estender sus pacíficas conquistas entre los infieles que profanan el suelo de la Palestina, quedarían pronto frustradas.

Mas, nó, nó! no sucederá así: los padres de Tierra santa no experimentarán el dolor de ver que los abandonamos: mientras que millares de infieles les tienden los brazos para entrar en el regazo de la verdadera Iglesia, única madre de todos los hijos de Dios, nosotros no miraremos con indiferencia ni su alta misión, ni sus inefables padecimientos. ¡O ángel de la Palestina! Ángel protector de los santos Lugares! corre, vuela; dí á esos heróicos misioneros que no teman que nosotros los abandonemos; díles que tomamos el mas vivo, el mas religioso, el mas tierno interés á sus padecimientos y santas conquistas; díles que esa ciudad de Jerusalem es el primer objeto de nuestro amor, y que jamás miraremos con indiferencia esos Lugares, donde se obró la redención del mundo. Nó, mientras que no quede inmóvil nuestro brazo derecho, lo emplearemos en protegerla; mientras que no quede muda nuestra lengua, no cesará de bendecir su nombre y cantar sus alabanzas.

¡Estos son tus destinos, ó Iglesia de Jesucristo! El hombre no puede, tu misma no puedes comprender ni tu dicha, ni tu fecundidad. En medio de los obstáculos sin cuento que encuentras para propagarte entre los orgullosos cismáticos é impuros musulmanes que te rodean en la Palestina, no por esto disminuye tu celestial fecundidad: con mas razon que en tiempo de Isaias puedes hoy esclamar, ó santa Jerusalem: Yo que me hallaba abandonada, ¿cómo me veo ahora rodeada de esos hijos que no conocía? (Is. 49. 21.) Hubo un tiempo en que los reyes y los pueblos se armaban é iban á defenderte y te protegían; y ahora te ves reducida á tus propias fuerzas: *Ego destituta et sola;* (IBID.) pero no por esto dejas de propagarte. Hubo un tiempo en que tú eras libre: y ahora eres proscriba y esclava: *Ego transmigrata et captiva;* (IBID.) pero, ¿qué importa? El poder de Dios es siempre el mismo: la palabra del Evangelio no ha mudado; y esa palabra que regeneró el mundo saliendo ardiente del pecho de tus misioneros, abrasará el corazón helado de los infieles y poblará de verdaderos adoradores esos espantosos desiertos de la Palestina.

Veis ya claramente, señores, cuán interesada está la gloria de la Religión en la conservación de los santos Lugares, y cuán sagrado es el deber que ella nos impone de atender con nuestras limosnas á los inmensos gastos que ocasiona esta sublime empresa.

(1) El M. I. S. canónigo D. Vicente Frau.

Yo veo que no me haréis sino objeciones generosas: no, la avaricia no ahogará en vuestros pechos los nobles sentimientos que ha producido la palabra santa; pero me diréis: tenemos que atender á tantas buenas obras... al rededor de nosotros los pobres van aumentando en tan crecido número... ¿no valdria mas que destináramos nuestras limosnas al alivio de tantos infortunios que tenemos á la vista? Ah! no quiera el cielo que mi palabra entibie vuestro celo y tierna caridad hácia los pobres y desvalidos que os rodean; pero oidme: ¿temeis que las limosnas que os pedimos para la Tierra santa causen algun perjuicio á nuestros pobres? No lo creais, señores: las buenas obras, en vez de destruirse unas á otras, por una admirable virtud se ayudan al contrario y sostienen mutuamente; la caridad es tanto mas fecunda cuanto mas da de sí, y nada la hace mas capaz de dar todavia, que el haber ya dado muy mucho. Los rios que tienen su origen en los encumbrados montes, reciben sus aguas con la misma abundancia que las derraman; y la limosna que tiene su origen en el cielo, no se agota jamas mientras ella no tema agotarse. Y siendo esto así, de la limosna en general, ¿qué dirémos de aquellas limosnas mucho mas santas que las demas, cuyo objeto es la conservacion de aquellos benditos Lugares donde se obró nuestra redencion y la salvacion de pueblos enteros, y la dilatacion de la Iglesia del Dios vivo, por la cual solo el mundo existe y se conserva? No lo dudeis pues, todos los piadosos dones que derramareis sobre la Obra-pia-conservacion de los santos Lugares de Jerusalem, os serán vueltos centuplicados, y caerán cual rocío de gracias y bendiciones sobre vosotros, sobre nuestra patria, sobre nuestros pobres, sobre todos los objetos de nuestra justa solicitud y ternura; y nos harán hallar gracia delante de Dios y nos alcanzarán la vida eterna, que á todos os deseo. Amen.

#### ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel graduado D. Valentin Estivill, capitán del regimiento infantería de Isabel II.

Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El teniente coronel sargento mayor—Fabian Aznares.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

El martes 7 del corriente á las doce del dia se proclamará en el balcon inferior de esta casa consistorial la obra de macisar dos arcos de la acequia junto al huerto de n. Morante: y la de cubrir el trozo de acequia frente el edificio que antes servia de hospital militar, bajo los planes de condiciones que obran en poder del corredor Andres Serra. Palma 4 de junio de 1855.—José Antonio Togores.

Queda depositado en la secretaría del M. I. Ayuntamiento un pendiente de oro, y un boton del mismo metal: los dueños podrán presentarse y dando las señas recogerán dichos objetos. Palma 4 de junio de 1855.—José Antonio Togores.

Por disposicion del Sr. Juez en comision de este partido queda señalado el dia 14 del corriente á las diez de su mañana en los estrados de este juzgado para el nuevo remate de la casa y corral propia de Francisco Servera alias Santet, sita en la villa de Llummayor y calle llamada de las Tafarras, confinante con dicha calle, con casa y corral de Margarita y Juana María Servera y con la de Catalina Noguera, cuyo inmueble se vende para el pago de costas de la causa que se formó contra el propio Francisco Servera sobre hurtos. Lo que se anuncia al público para la inteligencia de los licitadores. Palma 1º de junio de 1855.—Por su mandado.—Miguel Servera.

#### ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MALLORCA.

El domingo 5 del corriente á las cinco de la tarde se cierra correo para Iviza con el vapor Barcelonés, el martes 7 á las doce del dia se despachará correo para Mahon y el miércoles 8 á la una de la tarde para Barcelona.

Palma 4 de junio de 1855.—El Administrador interino.—José G. Pecellin.

#### ADUANA DE PALMA.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el dia de la fecha.

Laud San Estévan, su patron D. Ramon Martí, de Arens, con pipas vacías.

Laud Venus, su patron D. Juan Pujol, de Andraitx, con jabon duro.

Palma 4 de junio de 1855.—El administrador.—José Peñaranda.

## REVISTA DE PERIODICOS.

### BOLETIN OFICIAL BALEAR.

En el núm. 3195 se publica:

Una real orden para que se remitan á la Real Academia de la Historia varios datos para la formacion de una coleccion de ordenamientos y actas de nuestras antiguas cortes; y otra de los fueros provinciales, municipales, y cartas-pueblas.

— Un recuerdo para que se envíen al Gobierno de provincia las cuentas municipales del año próximo pasado 1852.

— Una circular para la redaccion del presupuesto municipal de 1854.

— El acuerdo mensual acostumbrado para la liquidacion y abono de suministros á la tropa, y Guardia civil.

— El anuncio para la subasta referente á la construccion de dos lanchones y un bote para el servicio de la fortaleza de Isabel II en el puerto de Mahon.

— Id. para la provision de los magisterios de las escuelas de niños de las villas de Artá y Sineu.

— La nota de precios de los mercados de Iviza, correspondiente á abril próximo pasado.

En el núm. 3196 se inserta:

Un recuerdo á los ayuntamientos para el entrega de las cantidades con que deben contribuir para el pago de los haberes de los directores de caminos vecinales.

— El resumen del presupuesto general de gastos y de ingresos de la provincia, correspondiente al presente año, conforme ha sido aprobado por S. M. por Real orden de 23 de abril último, y resulta un descubierto de 237,355 rs. 6 mrs.

— Un encargo á los alcaldes para que indaguen el paradero de D. Juan Whirnuery, para enterarle de un asunto que le interesa.

— Un anuncio á los individuos de tropa licenciados que tengan alcances y hayan pertenecido á la brigada de Artillería de la Guardia Real, la primera y cuarta montadas, y á las del segundo departamento en que se refundieron aquellas, se presenten á percibir la parte que les corresponde.

— Las notas de precios de los mercados de Mahon, Ciudadela é Iviza, correspondientes á mayo la primera y tercera, y á abril la segunda.

En el número 3197 se publica:

El inventario de los documentos de interes, hallados entre las cartas sobrantes de 1851.

— El anuncio de la subasta para la impresion del Almanaque de estas islas para 1854.

### BOLETIN RELIGIOSO.

#### Santos del dia.

#### SAN PACÍFICO, OBISPO, Y SAN BONIFACIO, OBISPO Y MÁRTIR.

*San Bonifacio fué ingles de nacion y de la provincia de los Sajones occidentales. Sus padres fueron nobles y virtuosos cristianos, los cuales le criaron con gran cuidado, y desde muy niño dió muestras de lo que debió ser. Entróse en un monasterio de monges de San Benito, donde estuvo algunos años ejercitándose en el estudio de la virtud y buenas letras. Aprendió las ciencias convenientes á su buen estado; por la rara humildad, entereza de vida y escelencia de su doctrina comenzó á ser muy estimado. Partió Bonifacio con algunos compañeros á los pueblos de los Anglo-Sajones en Alemania y predicó en algunos lugares, pero estuvo poco tiempo en dicho pais porque habia crueles guerras entre Cárlos Martelo y Rothdo, rey de los Frisias; el cual como era gentil oprimia y perseguia á los cristianos. Fuése pues á Roma á visitar los cuerpos de los apóstoles san Pedro y san Pablo y besó el pié al Papa Gregorio II, manifestándole su deseo de predicar el Evangelio á los gentiles y sellar la predicacion con su sangre; con su bendicion partió para Alemania donde ganó infinitas almas para el Cielo edificando muchos monasterios y*

*templos. El Papa le hizo arzobispo de Alemania donde instituyó diferentes obispos, y despues fué arzobispo de Maguncia por voluntad de Carlo-Magno. Luego pasó á Friria donde despues de haber convertido muchos á la fe de Cristo, rabiosos los sacerdotes de ver sus templos abatidos, acometieron á los santos con las espadas y fué Bonifacio martirizado con todos sus compañeros. Su cuerpo fué conducido á Utrech; de allí trasladado á Maguncia, y despues á Fuda por San-Lulo á los 5 de junio año de 755.*

### CULTOS SAGRADOS.

Mañana domingo en la iglesia de religiosas Gerónimas concluyen las cuarentahoras dedicadas á los sagrados Corazones de JESUS y de MARÍA, siendo la esposicion á las seis de la mañana, y la comunión general á las siete: á las diez la misa mayor, que cantará la música; y predicará D. Ignacio Vich Pro., capuchino. Á las seis y media de la tarde se hará un rato de oracion, despues se cantará el santo Rosario á toda orquesta; y en seguida se reservará S. D. M.

— En la de San Francisco de Asis se celebra fiesta á la Purísima Virgen María, para coronar los obsequios que se le han tributado durante el Mes de Mayo consagrado á su honor. A las siete de la mañana habrá comunión general, á las diez se cantará nona y la misa mayor, con sermon que dirá el Pro. D. Gonzalo Arnau, agustino. Á las cuatro y media de la tarde se cantará la corona, y en seguida se hará un rato de meditacion y la consagracion á la Madre de Dios. En uno y otro acto estará espuesto el Santísimo.

— En la de religiosas Capuchinas tendrá lugar la misma fiesta, haciéndose la comunión á igual hora; á las diez se cantará con música la misa mayor, en cuyo ofertorio predicará D. Miguel Coll, agustino: por la tarde á las seis habrá oracion, visperas y música.

— En la parroquial iglesia de Santa Cruz á las siete y media de la mañana se celebrará la comunión general para conclusion del Mes de María santísima; á las nueve y media se practicará el devoto ejercicio de los seis domingos consagrados á San Luis, y en seguida las horas canónicas, misa solemne cantada por la reverenda comunidad y sermon que dirá el Pro. D. Cayetano Ignacio Seguí, en honor de la Reina de los cielos.

— En la de San Miguel se celebra tambien comunión general á igual hora y al mismo objeto.

— En la de San Nicolas se celebra la fiesta de la consagracion á María santísima para conclusion del Mes de Mayo: á las siete y media de la mañana se hará la comunión general, y á las diez la misa mayor solemne, en la que predicará D. Tomas Berga Pro., beneficiado en la misma; y á las cinco y media de la tarde se cantará el Smo. Rosario.

— En la de Santa Eulalia se celebra aniversario con misa solemne conventual, y ántes un nocturno y laudes de difuntos, en sufragio de los difuntos cofrades de la figura del Smo. Cristo que se venera en dicha iglesia.

— En la de San Cayetano á las ocho de la mañana tendrá lugar, con música, la comunión general para coronacion de la devocion del Mes de las Flores, y en obsequio de la Virgen de las Gracias, por las muchas que se ha dignado dispensarnos durante dicho mes, consagrado á su honor. Acto continuo se pondrá de manifiesto el Santísimo Sacramento que permanecerá así todo el dia. Á las seis de la tarde se rezará la Corona, y predicará D. Cayetano Ignacio Seguí Pro.; despues la música cantará la Coronita de las doce Estrellas, y varias coplillas á la Señora, concluyendo con el acto de consagracion á tan dulce Madre, la bendicion del Santísimo y la reserva.

— En la de Ntra. Señora del Socorro se celebra la festividad del Corpus con misa mayor cantada: por la tarde á las tres y media se cantarán visperas, y en seguida

se practicará el devoto ejercicio del sagrado Corazon de Jesus. Autorizará ambas funciones la augusta y real presencia de Jesucristo sacramentado.

En la de San Antonio de Padua se hará la comunión general del Mes de Mayo, y por la tarde la consagración.

En la de la Consolacion se celebra fiesta en honor de S. José con misa solemne y sermon.

En la de Ntra. Señora de Montesion á las cinco y media de la tarde se dará principio á la devoción de los seis domingos consagrados al angélico jóven san Luis Gonzaga.

En la de la Concepcion al anochecer continúa la piadosa devoción del Mes de Junio, consagrado á honrar la preciosísima Sangre de Ntro. Señor Jesucristo en la respetable efigie del Sto. Cristo del Nogal, cuyos ejercicios se dirigen á impetrar del Señor libre á toda esta isla y á los que en ella habitamos, de terremotos, y haga no sintamos mas tan funesto castigo. Es de esperar que el piadoso pueblo mallorquin no dejará desapercibido tan santo tiempo, asistiendo con devoción á estos ejercicios, rindiendo sus homenajes al augusto Crucifijo que tan prodigiosamente veneramos, mostrándonos agradecidos al divino Señor, por los beneficios que en medio del espantoso sacudimiento que sentimos en mayo de 1851, y en sus repeticiones, de aciaga memoria, nos dispensó el Dios de las misericordias, ciertamente por los ruegos de su cariñosa Madre y nuestra, que los recibia de sus hijos en aquel su mes consagrado esclusivamente á hacer memoria de sus virtudes.

AFECCIONES ASTRONOMICAS

DEL DIA 5 DE JUNIO.

Sale el sol á las 4 horas y 35 minutos.

Pónese á las 7 y 25

Sale la luna á las 5 y 48 id. de la madrugada

Pónese á las 6 y 16 id. de la tarde.

HORAS Y MINUTOS

que debe señalar un reloj arreglado al tiempo medio, en el momento que un reloj de sol señala las doce ó el medio día verdadero.

11 hs. 58 ms.

AVISO.

El jueves 9 de este mes á las nueve de la noche se rematará, si la postura acomoda á su dueño el predio son Toells, con arreglo al plan de condiciones que obra en poder del corredor Francisco Tomas.

PLAZA DE TOROS.

CIRCO OLÍMPICO.

Variada funcion para mañana domingo.

- 1º La divertida porfia de los Cuatro hermanos molineros con El Carbonero.
2º Dificiles ejercicios á caballo, por el niño Francisco Torres, y entre ellos saltará los círculos de papel.
3º Extraordinarias suertes y paso de la silla con dos vasos, por el Sr. Ferri.
4º Volteo á caballo, por la Sra. Felisa Segineau.
5º Habilidades, por el caballo Maestro en libertad.
6º La tranca española, por el Sr. Laserre.
7º El caballito Mosca y La posta Rusa.
8º Acitudes sobre un caballo en pelo y posturas sobre el anca, por el niño José Torres.
9º Juegos indios, por el Sr. Patron, concluyendo con el sorprendente Equilibrio egipcio.
10 y último. Dará fin el espectáculo con la gran escena histórica de MAZEPPA, dividida en los ocho cuadros siguientes:—1º Una partida de caza.—2º La sorpresa.—3º Combate de los dos rivales.—4º El tormento en el caballo cerril.—5º Evoluciones de los tártaros.—6º Fin del caballo indómito.—7º El reconocimiento.—8º Triunfo de Mazeppa.

Precios.

- Sillas de preferencia á la sombra . . . 5 rs.
Sillas á la parte del sol contiguas al circo . . . . . 5 sueldos.
Grada cubierta sombra . . . . . 1 rl.
Entrada general . . . . . 3 rs.
Niños y soldados sin graduacion . . 2 rs.

Dará principio la función á las cuatro y media.—Las puertas de la plaza se abrirán á las tres y media.

Caja de ahorros sobre el 3 por 100 Español.

CREACION

LA TUTELAR,

EXENCION

DE COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DEL
CAPITALES, DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA, SERVICIO
DOTES, AUTORIZADA

PENSIONES por Real orden de 23 de agosto de 1850,
Y RENTAS. BAJO LA INSPECCION Y PROTECCION DEL GOBIERNO DE S. M. ARMAS.

Delegado inspector del Gobierno de S. M.:

DON BERNARDINO MALVAR, DIPUTADO A CORTES.

JUNTA DE VIGILANCIA.

- Escmo. Sr. Marques de Santa Cruz, Grande de España.
Escmo. Sr. Duque de Berwick y Alba, id.
Sr. Conde de Almodovar, propietario.
Sr. Marques de Ciriñuela y del Puerto, diputado á Cortes.
Sr. D. José Diaz Agero, propietario.
Sr. D. Raimundo Chacon, Ex-cónsul general.

- Sr. D. Cristóbal Marin, propietario.
Sr. D. Antonio Juan Guerin, comerciante.
Escmo. Sr. D. Antonio Gonzalez, ex-ministro.
Escmo. Sr. D. Antonio Hompanera de Cos, ex-ministro.
Escmo. Sr. D. Manuel Salvador Lopez, Director que fué del Banco de Isabel II.
D. Juan Ignacio Crespo, Secretario.

Direccion general: Madrid, calle de Alcalá, núm. 36, principal.

Director general:

DON PEDRO PASCUAL DE UHAGON.

Fianza que garantiza la buena administracion de la Compañía,
Rs. vn. 360,000 efectivos depositados en la caja nacional de depósitos.

Capital suscrito en 10 de mayo de 1853,

Rs. vn. 43.000,000 representado por 7,300 suscritores.

Las cifras que anteceden son la prueba mas evidente de la próspera situación de la Compañía y de la acogida que han merecido del público las ideas de buen orden y moralidad que forman su base.

Su objeto es facilitar á todas las clases la formacion de capitales, dotes, pensiones ó rentas, con el importe de sus sobrantes ó pequeñas economías, que se emplean de una manera útil al individuo y provechosa al país, con todas las garantías que en lo humano pueden apetecerse.

Todos los suscritores de la Compañía establecen entre sí una vasta asociacion, cuyas condiciones son las de heredar mutuamente el importe de las imposiciones de aquellos que fallezcan antes del término de sus contratos. La duracion de estos contratos puede ser desde 4 á 25 años, y las imposiciones que se hagan, desde 100 reales hasta las mas crecidas sumas, las cuales pueden pagarse, bien de una vez, bien por entregas anuales.

Considerando este sistema de imposiciones anuales como el mas cómodo para los suscritores y mas adecuado el espíritu de la asociacion, véase cuáles son los resultados probables que debe prometerse un suscriptor que imponga 1,000 reales anuales en la Compañía, por un término de 5, 10, 15, 20 ó 25 años.

Table with 5 columns: Term (5, 10, 15, 20, 25 años), and 5 rows of values for different terms and amounts.

Por largo que sea el término que se elija para la duracion del seguro, todo suscriptor tiene derecho á rescindirle de cinco en cinco años, retirando en cualquier quinquenio el producto de su imposicion.

La Compañía publica todos los trimestres un Boletin administrativo que remite gratis á los suscritores, y contiene la lista nominativa de éstos, el importe de sus imposiciones, y las cuentas de recaudacion e inversion en títulos del 3 por 100, de su producto.

En la Direccion general de la Compañía, y en sus agencias establecidas en todas las principales poblaciones de provincias, se facilitan gratis prospectos, y se dan esplicaciones.

En Madrid tiene la Direccion agentes á quienes hará pasar á las casas de las personas que lo deseen, con objeto de procurarlas cuantos datos gusten, y de arreglar su ingreso en la Compañía.

Las personas que deseen esplicaciones ó prospectos acudan á casa de D. Gregorio Oliver, Administracion de correos, ó á la Cofradia de San Miguel, n.º 9, m.º 128. Palma 19 de mayo de 1855.—El subdirector, José G. Pecellin.